

Ayuntamiento de Reina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

Como testimonio del dolor del pueblo ante el fallecimiento de <u>Doña Karin</u> <u>Soledad Espejo Reyes</u>, titular Médico del municipio de Reina,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 00.00 horas del día 10 hasta las 23.59 horas del mismo, del presente mes de septiembre, durante las cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos a la familia de la fallecida.

TERCERO. Esta resolución se pondrá en conocimiento de todos los departamentos municipales para su difusión general en los términos que proceda.

El Alcalde-Presidente, Francisco González Miranda.

La Secretaria-Interventora, Celia Ramírez Rabazo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Reina C/ San Antonio, 17, Reina. 06970 (Badajoz). Tfno. 924879517. Fax: 924879545